

ESPACIO CURRICULAR **CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II**

AUTONOMÍAS PROVINCIALES

Territorialidades e identidades en el interior rural-urbano de nuestro país



Profesorado en Educación Primaria

ESPACIO CURRICULAR **CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II**

PROPUESTA DE ENSEÑANZA

AUTONOMÍAS PROVINCIALES

Territorialidades e identidades en el interior rural-urbano de nuestro país

Director General
de Educación Superior

Ariel Zecchini

Supervisora General
de Educación Superior

Mirta Weinzettel

Coordinación General
de Equipo Técnico DGES

Mónica Silva

Referente ProFoDI-MC

Mariana de la Vega Viale

Corrección de estilo

Sandra Curetti

Diseño

Luis F. Gómez

Autores

Prof. **Pablo Moyano**

E.N.S. "Juan Bautista Alberdi" · Villa del Totoral

Prof. **Arabella Ponzio**

E.N.S. "J. José De Urquiza" / I.S. "R. Menéndez Pidal"
Río Cuarto

Prof. **María Fernanda Vasallo**

I.S. "María Justa Moyano de Ezpeleta" · Morteros

Prof. **Jimena Aballay**

E.N.S. "Maestros Argentinos" · Anexo Alejo Ledesma

Prof. **Marcelo Atencio**

E.N.S. "Víctor Mercante" · Villa María

Referente de contenido

Julieta Legeren

ProFoDI-MC

Programa de Formación Docente
Inicial en Modalidad Combinada

Autonomías provinciales

Territorialidades e identidades en el interior rural-urbano de nuestro país

Presentación de la propuesta

El período de autonomías provinciales (1820-1852) es fundamental para la construcción de nuestro Estado-Nación. Los proyectos de país y la forma de organización del territorio, luego de la Declaración de la Independencia, tiñen a nuestra tierra de enfrentamientos, personas, personajes e ideas divergentes, que evidencian la existencia de diferentes propuestas para la organización nacional.

En el año 1820, las Provincias Unidas del Río de la Plata se encontraban en una situación de profundo cambio y transformación política. Después de la independencia de España en 1816, el país atravesaba un proceso de definición de su estructura política y organización territorial. Durante esta etapa, surgieron las autonomías provinciales, como un modelo de gobierno descentralizado.

Las Provincias Unidas del Río de la Plata, conformadas por las actuales Argentina, Uruguay y Paraguay, además, estaban convulsionadas, por cuanto vivían un período de inestabilidad política y conflictos internos. A partir de la independencia, el país se dividió en dos facciones principales: los centralistas y los federalistas. Los centralistas, buscaban establecer un gobierno central fuerte y consolidado en Buenos Aires, mientras que los federalistas, abogaban por una organización política más descentralizada, otorgando mayor autonomía a las provincias.

En el Nivel Primario, este proceso histórico-geográfico y social se aborda en Ciencias Sociales, en quinto y sexto grado. Es un contenido que reviste gran complejidad en su enseñanza, pues cuenta con numerosos actores sociales, posicionamientos y territorialidades diferentes, por lo cual creemos que es fundamental un abordaje profundo y específico del contenido en la formación docente, que brinde marcos teóricos, así como casos de estudio, recursos de enseñanza y estrategias, para que las/los futuras/os docentes cuenten con herramientas que les permitan realizar propuestas de enseñanza con sentido, recuperando la perspectiva disciplinar –conceptos principales, interpretaciones–, pero también didáctica, al operar con recortes de la realidad que habilitan una mayor profundización de la complejidad, respecto de los espacios en que desenvolverán su labor.

Marco Teórico

Para pensar en el espacio local, en las diferentes temporalidades, partiremos del concepto de *territorialidad* de Raffestin (1980) y Sack (1986), quien lo proponen como la acción que los sujetos, ya sean individuales o colectivos, ejercen sobre un

espacio en particular, en un tiempo determinado, con el objetivo de cumplir un interés específico. Se manifiesta como la voluntad de controlar e incidir sobre las acciones de terceros e implica una serie de cuestiones a considerar, que, en su conjunto, dan origen a esa territorialidad: la localización, la demarcación, la apropiación y el control (Benedetti, 2011). En un mismo espacio se crean, coexisten, se yuxtaponen, caducan y vuelven a crearse múltiples territorialidades, ejercidas por distintos actores, cuyas características principales son una geometría variable y particular, una temporalidad diferente, intereses, objetivos y funcionalidad propia. Cada territorialidad se puede ordenar jerárquicamente en diversos niveles, desde el más pequeño hasta el más grande, por ejemplo la injerencia del Estado Nacional como un espacio común, y cada una de ellas produce un propio territorio en relación a sus singularidades. Como sostiene Días (2022), cada centímetro del territorio nacional está atravesado por territorialidades en pugna.

En el marco de las autonomías provinciales, los diferentes proyectos de país emergen como un contenido a desarrollar, como así también los acuerdos entre fronteras, y la conocida lógica de disputa política, económica, cultural y territorial entre unitarios y federales.

En 1820, tras los fracasos de los intentos centralizadores, se abre el periodo de las *autonomías provinciales*, es decir que las provincias surgen como nuevas entidades territoriales y autónomas. Se constituyen en estados capaces de ejercer soberanía sobre su territorio, dictando leyes, organizando ejércitos o recaudando impuestos. Sin renunciar a la idea de unirse en un pacto constitucional, la forma en que se organizó cada provincia del vasto territorio rioplatense fue variada (Ternavasio; Dian et. al., 2009). Coincidimos con Goldman (1998, p.106) al remarcar que los estados autónomos, surgidos a partir de 1820, no fueron el producto de la disgregación de una nación preexistente, sino el punto de partida para una organización político-estatal sobre la única unidad socio-política existente en el período: la ciudad-provincia de herencia colonial.

Otro fenómeno importante a abordar en este período constituye el *caudillismo*. La historiografía del siglo XIX construyó una imagen de los caudillos como conductores de masas rurales en pugna contra el gobierno o las elites urbanas, y que bajo el solo recurso de la fuerza, impedían el establecimiento del poder legal. A esta caracterización se opusieron, en el siglo XX, otros posicionamientos que sostuvieron que los caudillos impulsaron proyectos de organización constitucional de carácter federal. Goldman (1998) destaca la importancia de ubicar a los caudillos dentro del proceso del desarrollo de las tendencias autonómicas, esto quiere decir las muy cambiantes posiciones en favor o en contra de los intentos de organización constitucional, así como también resalta la necesidad de explicar por qué tendieron a basar su dominio en formas republicanas y representativas de gobierno (1998, pp. 118-119).

Esta propuesta de enseñanza que presentamos, articulará conceptualizaciones de las disciplinas escolares que forman parte de las Ciencias Sociales, particu-

larmente la Historia y la Geografía. Respecto de esta última, hablaremos de *mapeo* como proceso colectivo de construcción de mapas temáticos que tensionan postulados teóricos, con espacios reales y presentes.

En consonancia con Parrellada y Carretero (2003), recuperaremos la noción acerca de que los mapas son un instrumento fundamental para la enseñanza de la historia; a través de ellos, las/los estudiantes pueden visualizar el carácter dinámico de las fronteras y cómo se han ido configurando los territorios de los Estados. Sin embargo, en las representaciones cartográficas que circulan en los manuales escolares, la configuración territorial del presente es trasladada al pasado, manteniendo y reforzando la idea del Estado-Nación como una esencia inmutable.

Propósitos y objetivos

- Formar a estudiantes de Nivel Superior en prácticas educativas innovadoras, que interpelen las autonomías provinciales desde los contextos locales.
- Construir secuencias contextualizadas, donde la territorialidad sea el foco de análisis de los procesos históricos.

Objetivos

- Identificar cambios y continuidades a partir del estudio del periodo de autonomías provinciales.
- Elaborar recursos didácticos para la formación docente, respecto del estudio de este periodo.
- Imaginar escenas de transposición didáctica para las aulas de sus territorios.

Contenidos de la propuesta

En la propuesta de enseñanza que presentamos a continuación, se abordarán los siguientes contenidos:

- Problematización de la construcción didáctica del conocimiento social y los criterios para su enseñanza en el Nivel Primario, a partir del abordaje de temáticas que se definen, desde el eje epistemológico disciplinar, como “luchas por consolidar un nuevo orden”.
- Análisis del contenido “conocimiento de las confrontaciones por distintos proyectos de país e intereses de diferentes grupos y provincias”, presente en el documento curricular de Nivel Primario.

- Investigación del proceso de autonomías provinciales (1820-1852): identificación de los cambios y continuidades, de intereses y acciones de los diversos actores sociales; explicación de los proyectos en pugna y de la situación de Córdoba.
- Selección de contenidos en Ciencias Sociales: recorte del tema “el proceso de autonomías provinciales (1820-1852)”. Córdoba en el marco de las autonomías provinciales; la formación del territorio provincial y las tensiones en el marco de las autonomías.
- Exploración de las estrategias de la Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria: análisis de casos, ejercicios de simulación, situaciones problemáticas, itinerarios didácticos.
- Construcción de recursos de la Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria, como línea de tiempo, relatos, cuadros cronológicos, y enseñanza del uso de fuentes primarias y secundarias.

Esta selección y secuenciación corresponde al eje explicitado en la propuesta del *Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria* (Córdoba. Ministerio de Educación, 2015) para este espacio, denominado *La Construcción Didáctica en las Ciencias Sociales* (Córdoba, ME, 2015, p.185). Además, se vincula con aprendizajes y contenidos curriculares de 5^{to} grado de la enseñanza primaria de la provincia de Córdoba.

Entendiendo que esta propuesta estará en permanente construcción, en función de la apropiación que las/los docentes hagan de ella, consideramos que para entender el contenido *Modelo Agroexportador*, resultará fundamental proponer una construcción didáctica que haga referencia al proceso de autonomías provinciales. Este período, previo a la construcción del Estado Nacional, fue necesario para el desarrollo de una economía agroexportadora.

Actividades para el abordaje del contenido

Se prevé desarrollar la presente propuesta en 2 (dos) clases, de modalidad combinada.

CLASE 1

Modalidad virtual asincrónica

Se presentará un relato ficcional o microhistórico, que articulará el abordaje del aprendizaje y contenido *Córdoba en el marco de las Autonomías Provinciales. Discusiones historiográficas en torno al período*, visto desde la perspectiva del marco teórico de las Autonomías Provinciales en la Formación del Estado-Nación. Los relatos que se comparten a continuación provienen del [Repositorio Digital de la Academia Nacional de Historia](#).

Materiales y recursos digitales

Se ofrecerán algunos relatos, como ejemplos posibles:

“Las memorias de Don Jacinto”

Don Jacinto es un hombre de 50 años, trabajador de la tierra en el norte de Córdoba. Habiendo crecido bajo el dominio virreinal, y luego el caos de las guerras por la independencia, Don Jacinto sabe que la vida cambiará nuevamente cuando escucha que ahora las provincias podrán gobernarse a sí mismas. Su relato mezcla perplejidad y esperanza mientras enfrenta el proceso de autonomías provinciales.

Primera memoria: **“Un tiempo de cambio”** (1820)

“Mis hijos me preguntan qué significa esto de las autonomías. Les digo que no lo sé del todo, pero parece que ahora Córdoba va a tener su propio gobierno, sin depender de Buenos Aires. Desde que era joven, nos mandaban órdenes desde tan lejos que poco importaba cómo vivíamos nosotros acá. A mí, en lo personal, no me convencen ni los de allá ni los de acá, pero los vecinos dicen que al menos podremos elegir a nuestras propias autoridades y decidir cómo vivir.”

Segunda memoria: **“Tiempos de disputa”** (1825)

“Los días aquí siguen como siempre, aunque en el pueblo se escucha que Córdoba está dividida. Algunos quieren seguir las ideas de Buenos Aires, mientras que otros prefieren el mando de líderes del interior, como ese Quiroga de La Rioja. Los vecinos en la pulpería discuten sobre federales y unitarios, pero yo me pregunto si a nosotros nos cambiará en algo. Todo lo que pido es poder seguir trabajando tranquilo, sin que los soldados nos saquen a la fuerza para pelear en guerras que ni entendemos.”

Tercera memoria: **“La Constitución de Rivadavia y su fallido intento de unificación”** (1826)

“Nos ha llegado la noticia de que en Buenos Aires se ha aprobado una nueva Constitución y hasta han nombrado un presidente, Don Bernardino Rivadavia. Nos dicen que su idea es unir todas las provincias bajo un gobierno central, que él mismo dirigirá desde Buenos Aires. Pero aquí en el campo, la gente no está tan convencida; algunos dicen que esta Constitución no representa a las provincias del interior y que fue hecha solo pensando en lo que necesita Buenos Aires. Otros, en cambio, piensan que quizá un gobierno más organizado nos traiga paz y progreso.”

“Mis vecinos discuten si esta unificación realmente nos va a beneficiar o si será como siempre: órdenes desde lejos y ventajas solo para la ciudad grande. Muchos caudillos y hombres de aquí ya han rechazado esta Constitución, y dicen que Rivadavia no entiende nuestra forma de vida ni nuestras necesidades. No pasa mucho tiempo hasta que el presidente se va, y la Constitución termina cayendo, como tantos otros proyectos que intentan controlarnos desde Buenos Aires.”

Cuarta Memoria: “El tiempo de Rosas” (1840)

“Cuentan en el pueblo que Don Juan Manuel de Rosas gobierna ahora con mano firme en Buenos Aires y que muchas provincias, incluso Córdoba, han aceptado su autoridad. Dicen que su idea es unificar el país y hacer respetar su poder en cada rincón. Los federales lo apoyan, y hasta algunos que antes dudaban parecen haber aceptado su mando, aunque con temor. En nuestro pueblo, la vida sigue siendo dura, pero hay menos peleas entre los caudillos; eso sí, todos deben mostrar su lealtad a Rosas. Los documentos oficiales llevan una cinta roja, y hasta he oído que uno debe gritar ‘¡Viva la Confederación Argentina!’ para demostrar fidelidad.

Aunque aquí no vemos sus soldados, muchos dicen que quien se atreva a enfrentarse a Rosas se gana enemigos. Nos trae calma la ausencia de guerra, pero no sé si esta unificación es tan buena como dicen; me pregunto si realmente podremos decidir por nosotros mismos o si solo hemos cambiado de patrón.”

Quinta Memoria: “Sueños de paz” (1852)

“Después de años de incertidumbre, el pueblo parece respirar un poco. Se dice que Rosas fue vencido en Buenos Aires, y el general Urquiza ha prometido una unión a través de una Constitución respetando las autonomías. Sería bueno que todo este andar de guerras nos lleve finalmente a la paz. Quizás ahora sí podamos tener una tierra donde las decisiones se tomen para todos y no solo para unos pocos.”

“Los días de Don Miguel: vida antes y después de la batalla de Cepeda”

Introducción

Este relato nos traslada a las experiencias de Don Miguel, un campesino de 45 años que vive en las tierras del interior de Córdoba. La historia transcurre en el año 1820, justo después de la Batalla de Cepeda, que marca el inicio de un cambio profundo en la organización del territorio. Don Miguel observa cómo este evento transforma las instituciones, las relaciones de poder y su vida cotidiana en el campo.

Primera Parte: “Antes de Cepeda”

“Mi vida siempre fue tranquila, pero de alguna forma, siento que vivimos bajo la sombra de Buenos Aires. Desde que era chico, escucho que las órdenes y las leyes vienen de allá, de la capital, y que los gobernadores de Córdoba deben obedecer al gobierno central. A nosotros, en el campo, no es que nos cambie mucho; seguimos trabajando la tierra y cuidando el ganado, pero es común que lleguen noticias de impuestos, de servicios para la capital y de hombres llevados a la fuerza a las milicias. Cuando estalló la revolución contra España, muchos pensamos que viviríamos con más libertad, pero Buenos Aires empezó a querer gobernar a todos, como si el país fuera solo ellos. La verdad, siento que allá no nos entienden ni saben lo que es vivir aquí.”

“De a poco, he aprendido a escuchar los rumores y a leer las cartas de otros campesinos. Parece que hay gente en el interior que empieza a hablar de tener su propio

gobierno, de que cada provincia se gobierne a sí misma, sin depender de Buenos Aires. Eso sería bueno, pienso yo, aunque suena más a sueños de los hombres en el pueblo que a algo que de verdad pueda pasar.”

Segunda Parte: “La batalla de Cepeda y el fin del Directorio”

“Dicen que los caudillos federales han derrotado al ejército de Buenos Aires en la Batalla de Cepeda. Para muchos aquí, esto es como un rayo en la noche; parece que las provincias se han liberado del gobierno central. En el pueblo, la gente comenta con entusiasmo que el Directorio ya no existe y que ahora, Córdoba y las otras provincias van a poder elegir sus propias autoridades. Algunos incluso hablan de la posibilidad de que haya paz, de que los hombres puedan quedarse en sus campos sin que los saquen para pelear guerras ajenas. A mí todo esto me suena muy esperanzador, pero no sé cuánto cambiará realmente para nosotros en el campo.”

“Se dice que ahora hay que buscar acuerdos con otras provincias, como Santa Fe o Entre Ríos, y que cada provincia podrá gobernarse de acuerdo a lo que su gente necesita. Pero también está la preocupación de que, sin un gobierno fuerte en Buenos Aires, caigamos en más peleas entre provincias. A mí me da esperanza, pero también un poco de miedo; uno no sabe qué traerá el cambio.”

“Los días de Doña Eulalia: entre las autonomías provinciales y las guerras civiles”

Este relato nos transporta a la vida de Doña Eulalia, una mujer de unos 50 años que vive en un pequeño poblado rural en el interior de Córdoba, en el periodo de las autonomías provinciales y las guerras civiles, alrededor de la década de 1830. Eulalia nos narra los desafíos y el impacto de estos conflictos en su vida y en la de su comunidad, especialmente desde la perspectiva de las mujeres.

Primera Parte: “La esperanza de gobernarnos solos”

“Aquí en el campo la vida ha sido siempre dura, pero hasta hace unos años, vivíamos bajo las decisiones que venían de Buenos Aires. Ellos decidían, y nosotros teníamos que cumplir; si pedían impuestos, los hombres del pueblo tenían que trabajar más, y si pedían soldados, nuestros hijos se iban a pelear en guerras que nadie aquí entendía. Pero un día nos llegó la noticia de que Córdoba, como otras provincias, iba a poder gobernarse sola. Decían que ahora tendríamos nuestras propias autoridades, que las decisiones se tomarían aquí, y que Buenos Aires no podría imponer su ley sobre nosotros. Pensé que, por fin, podríamos vivir en paz.”

“Mi esposo, que trabaja la tierra como la mayoría en el pueblo, soñaba con una Córdoba próspera y libre. Yo compartía su esperanza, porque siempre he deseado un futuro mejor para nuestros hijos, uno donde no deban partir a pelear lejos ni vivir para sostener a otros. Nos sentíamos orgullosos de poder gobernarnos, y muchas mujeres en el pueblo se sentían también más seguras de criar a sus hijos en paz.”

Segunda Parte: “La paz que nunca llega”

“Pero los días de esperanza no duraron mucho. Pronto empezaron a llegar noticias de enfrentamientos entre provincias y entre caudillos que decían luchar por Córdoba o por la tierra de cada uno. Ahora los conflictos no son solo con Buenos Aires; cada líder en cada provincia quiere imponer su voluntad. Mi esposo dice que es como si todos quisieran gobernar a todos, pero sin dejar que Córdoba decida por sí misma.

Hubo una época en que llegaron soldados para pedir a los hombres que se unieran a las fuerzas de los federales, mientras que otros apoyaban a los unitarios. A veces, soldados de un bando llegaban y exigían que todo el pueblo colaborara con alimentos o trabajo; y otras veces, soldados del otro bando llegaban y nos pedían lo mismo. Nosotras, las mujeres, hacíamos lo que podíamos para proteger a nuestras familias y mantener la paz, pero nadie nos escuchaba. Era como si nuestra vida estuviera dividida entre dos bandos sin elección.”

CLASE 2

Modalidad presencial

La clase presencial combinará dos instancias: la primera, en la que se llevarán a cabo estudios de casos sobre autonomías provinciales en Córdoba, y la segunda, en la que se realizarán talleres de mapeos locales y/o análisis de cartografías locales y regionales. Luego de realizar el estudio de casos, se dará paso a la instancia de **Taller**.

Primer momento

Se desarrollará la presentación de la categoría de mapeo, para luego dar inicio a actividades propias de un taller sobre la temática, las que, articuladas con el abordaje del manual de mapeo, permitirán realizar los primeros bocetos de mapas temáticos de construcción colectiva.

La actividad taller se organizará de la siguiente manera:

- ✓ Presentación.
- ✓ Lectura de material orientador correspondiente al marco teórico.
- ✓ Espacio de intercambio teórico y de consultas en foro (para trabajar a partir de dudas que puedan surgir durante el proceso de producción).
- ✓ Análisis de mapas temáticos varios.
- ✓ Armado de borradores sobre los propios mapas temáticos a realizar.

Segundo momento

Se trabajará a partir de la lectura y análisis del siguiente material: Risler, J. y Ares, P. (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*, Tinta Limón.

Se procederá a la construcción de mapas temáticos y de literatura histórica contextual y territorial, que serán insumos de una posterior generación de propuestas didácticas para el nivel de destino. El mapa temático, como recurso de interpelación del contenido en el territorio, se acompañará de una redacción que explique su construcción.

Materiales y recursos digitales

Sobre estudios de caso:

- **Tamagnini, M. (2017).** *Tensiones, vínculos y rupturas. Ranqueles y refugiados unitarios en la Frontera Sur de Córdoba (1836-1851).* *Historia Unisinos*, vol. 21, núm. 3, 2017, Septiembre - Universidade do Vale do Rio dos Sinos Brasil.

Propuesta para la evaluación

Evaluar en modalidad combinada implica nuevos desafíos derivados de tensionar los escenarios diferentes con una propuesta integral. Se evaluará todo el proceso, con una rúbrica de seguimiento por estudiante donde se establezcan criterios de trabajo en lo presencial, en lo sincrónico y en lo asincrónico, con foco en lo conceptual, en el análisis de casos y en la construcción del mapeo territorial.

En cada momento se habilitarán unos minutos finales para la autoevaluación y la coevaluación. Para ello, se armará una bitácora de retroalimentación grupal y personal que acompañará a las rúbricas. Luego, en la bitácora, también quedarán plasmadas las reflexiones finales del proceso.

Al final de lo trabajado, se solicitará a las/los estudiantes la escritura de un *informe reflexivo* de proceso sobre lo trabajado; el mismo, más allá de actuar como diario de recorrido, permitirá viabilizar lo realizado a modo de evaluación. En este informe se espera que cada estudiante pueda realizar una reconstrucción metodológica del proceso. Por último, sería ideal plantear un encuentro final a modo de foro de experiencias compartidas entre pares.

Instrumentos de evaluación

- ✓ Escritura de un informe reflexivo.
- ✓ Bitácora de retroalimentación grupal e individual.
- ✓ Foro de experiencias compartidas.

Criterios de evaluación

- ✓ Participación activa en las instancias virtuales y presenciales.
- ✓ Presentación y originalidad.
- ✓ Rigor ético a la hora de incorporar bibliografía externa.

- ✓ Coherencia respecto de las consignas propuestas y cumplimiento de los plazos propuestos.
- ✓ Capacidad de reflexión sobre las lecturas académicas y las fuentes analizadas.

Bibliografía

- Brailovsky, D. y Skliar C.** (2021). Dar infancia a la niñez. Notas para una política y poética del tiempo. *Childhood and Philosophy*, 17, 01-21.
<https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/childhood/article/view/56316/37121>
- Córdoba. Ministerio de Educación.** (2015). *Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria*.
- Dain, M.; Franchini, A.; Ramos, V.; Rojas, A.; Santa D. y Tagle C.** (2018). Córdoba en el siglo XIX: espacios, actores y dinámicas locales/nacionales. En Philip M. (comp.) *Itinerarios: recorridos por la historia de Córdoba*. Editorial de la UNC.
- Gojman, S. y Segal, A.** (1998). “Selección de contenidos y estrategias didácticas en Ciencias Sociales: la ‘trastienda’ de una propuesta”. En Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (1998). *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas*. Paidós.
- Goldman, N.** (1998). “Los orígenes del federalismo rioplatense (1820-1831)”. En Goldman, N. (Dir.). *Revolución, república, confederación (1806-1852)*. Nueva Historia Argentina, tomo 3. Sudamericana.
- Morales, R.** (2016). “Enseñar y aprender Ciencias Sociales en Educación Primaria. Modelo didáctico y estrategias metodológicas.” En Licerias Ruiz, A. y Romero Sánchez, G. (Coords.) (2016) *Didáctica de las Ciencias Sociales. Fundamentos, contextos y propuestas*. Ediciones Pirámide.
- Parrellada, C. y Carretero, M.** (2023). “Mapas históricos digitales”. En Carretero, M. (2023). *Enseñar historia en la era digital*. Cap. 4. Libro digital, EPUB.
- Risler, J. y Ares, P.** (2013). *Manual de mapeo colectivo : recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Tinta Limón.
https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf
- Tamagnini, M.** (2017). “Tensiones, vínculos y rupturas. Ranqueles y refugiados unitarios en la Frontera Sur de Córdoba (1836-1851)”. *Historia Unisinos*, vol. 21, núm. 3, 2017, Septiembre - Universidade do Vale do Rio dos Sinos Brasil.
- Ternavasio, M.** (2009). *Historia de la Argentina. 1806-1852*. Siglo XXI Editores.

Este material es producto de un trabajo colaborativo entre docentes de los *Equipos Entre Colegas* coordinados por un referente de contenido del **ProFoDI-MC**

Se publicó digitalmente en Mayo de 2025
en el sitio web de la **Dirección General de Educación Superior**
<https://dges-cba.edu.ar/wp/index.php/profodi-mc-propuestas/>
Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
República Argentina.

Cómo citar este material

- **Moyano, P.; Ponzio, A.; Vasallo, M. F.; Aballay, J.; Atencio, M.** y equipo de Ciencias Sociales y su Didáctica II (2025). *Autonomías provinciales: Territorialidades e identidades en el interior rural-urbano de nuestro país*. ProFoDI-MC, Dirección General de Educación Superior, Ministerio de Educación de Córdoba, Argentina.



Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd)
No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Esta licencia no es una licencia libre.

AUTORIDADES



CÓRDOBA
Seguimos haciendo

Gobernador
Martín Llaryora

Vicegobernadora
Myrian Beatriz Prunotto

Ministro de Educación
Horacio Ademar Ferreyra

Secretaría de Educación
Luis Sebastián Franchi

Secretaría de Innovación, Desarrollo
Profesional y Tecnologías en Educación
Gabriela Cristina Peretti

Secretaría de Coordinación Territorial
Nora Esther Bedano

Subsecretaría de
Fortalecimiento Institucional
Claudia Amelia Maine

Subsecretaría de Administración
Lucía Escalera



Ministerio de
EDUCACIÓN